Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Informe de Evaluación Nº 45/2013.-

San Lorenzo, 06 de Diciembre de 2013.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA**, JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 48, ID Nº 265.883, ORDEN DE SERVICIO.

ANTECEDENTES.

- La Resolución Nº 023-00-2013 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.
- La Resolución Nº 34/2013, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2013.
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 4.848/2013 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- El Decreto N° 10.480/2013 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.848/2013, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- La Resolución M.H. Nº 137/2013, por la cual se extienden los plazos de las Adjudicaciones que fueran establecidos por Resolución M.H. Nº 66/2013.
- La Circular DNCP Nº 43/2013 por la cual se comunica la prórroga fijada del plazo para la comunicación de Adjudicaciones que comprometen parcial o totalmente el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013.
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A., TRAFOSUR S.A., ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A., BALMACEDA S.R.L. y RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1852/2013 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 342.328 de fecha 22/11/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las empresas: CONELEC S.A., GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen, CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi y CORDILLERA SM S.A.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura Nº 65/2013:

Empresas	CONELEC S.A.	GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen	CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi	CORDILLERA SM S.A.
LOTE Nº 1	48.620.000.-	46.000.000.-	42.601.000.-	65.000.000.-
LOTE Nº 2	22.560.000.-	26.400.000.-	19.097.000.-	15.000.000.-
Monto Total	71.180.000.-	72.400.000.-	61.698.000.-	80.000.000.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 34/2013, además el Jefe del Departamento de Servicios Generales, ***Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez***, quien fue convocado en virtud del Art. 5º de la citada Resolución, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 48, ID Nº 265.883, ORDEN DE SERVICIO***.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Items	*Documentaciones*	CONELEC S.A.	GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen	CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi	CORDILLERA SM S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Formulario Nº 1**, en papel membretado de la Empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **sesenta (60) días, Formulario Nº 2**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	NO Presenta
4	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	Presenta	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Presenta
5	Fotocopia simple del documento que acredite la Capacidad del Firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos Estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	Presenta	No Aplicable	NO Aplicable	NO Presenta
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4**.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta
7	Constancia del SIPE Nº:	1.277.781	1.277.921	1.778.007	NO Presenta
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 36	Del 01 al 19	Del 01 al 59	Del 01 al 08

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial presentadas por la Empresa ***CORDILLERA SM S.A.***, surge la desestimación de la oferta de la mencionada Empresa por ***NO presentar la Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta, la Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica) y la Fotocopia simple del documento que acredite la Capacidad del Firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos Estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio)***, las cuales fueron requeridas en el Anexo E - Documentos de la Oferta de la Carta Invitación.

Además, este Comité de Evaluación se percata que la Empresa ***CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi*** ha foliado de forma incorrecta su oferta y considera que dicho error constituye un error de forma y no de fondo y decide proseguir con la evaluación de la misma, no afectando el mismo en cuanto a la documentación sustancial, por lo que se tomara como válida su oferta.

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, COD. 48, por las Empresas ***CONELEC S.A., GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen*** y ***CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi***, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

LOTE Nº 1: Ampliación de Sistema Eléctrico

						CONELEC S.A.		GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen		CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi	
Ítems	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	72102201 -010	Ampliación de Sistema Eléctrico	Ampliación de línea media tensión trifásico 130 metros aproximadamente con las siguientes características: Provisión y colocación de 1 poste de Ho.Ao. 12/200 kgf. con cimentación. Provisión y colocación de 1 poste de Ho.Ao. 12/300 kgf. con cimentación. Provisión de materiales para Estructura: MTDH 7. (Arranque bajo red MT existente). Provisión de Seccionadores para la derivación de la línea MT. Provisión de materiales para Estructura: MTDH 1. (Sostén pasante MT.). Provisión de materiales para estructura: MTDH H5. (Fin de línea MT.). Provisión de 420 metros conductor de Aluminio desnudo de 35 mm. Traslado del transformador de 200 Kva con todos los elementos de protección y Medición en un PD. En pórtico. Mantenimiento del Perfil UPN y herrajes. En el PD serán sustituidos los conductores NYY a 3 x 150 mm y 1 x 70 mm de bajada a los tableros. Además serán renovados el sistema Puesta a Tierra MT., con conductores de cobre desnudo de 35 mm y jabalinas de 3 mts. Limpiezas y lubricación de Bornes del trafo, Seccionadores y descargadores. Provisión de caño galvanizado de 3" para bajada. Adecuación de la red de Baja Tensión debajo de la Media Tensión, con provisión de 2 postes de palma. Retiro de 230 metros aproximadamente, de línea B.T. Trifásico abierto. Provisión y colocación de 2 postes Ho.Ao. 9/200 kgf. Y 1 de 9/500 kgf. Provisión y colocación de 137 metros conductor preensamblado 4 x 70 mm. Provisión y colocación de 86 metros conductor Preensamblado 4 x 35 mm. Provisión y colocación de 72 metros conductor Preensamblado 4 x 50 mm. Provisión de estructura de amarre y pasante para conductores Preensamblados. Provisión de materiales para 2 Puesta a tierra del sistema B. Tensión. Garantía del Trabajo por 12 meses.	Unidad	1	48.620.000	48.620.000	46.000.000	46.000.000	42.601.000	42.601.000
Monto Total Lote Nº 1							**48.620.000**		**46.000.000**		**42.601.000**

LOTE Nº 2: Mantenimiento de Transformador Eléctrico

						CONELEC S.A.		GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen		CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi	
Ítems	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
2	72102201 -001	Mantenimiento de Transformador Eléctrico	**Desmontaje de Transformador de 100 Kva.** **Montaje de Transformador de 200 Kva con Provisión y Colocación de:** SECCIONADOR BT: 3 UNIDADES. LLAVE TM 3 X 300: 1 UNIDAD. CABLE NYY 150: 40 METROS. 1 UNIDAD PERFIL DE 6 METROS. 1 UNIDAD CAÑO PVC DE 6 METROS. CRUSETA DE MADERA, 2: 1 UNIDAD. CABLE DE NUDO: 25 METROS. JABALINA: 3 UNIDADES. CABINA METÁLICA: 2 UNIDADES. SERVICIO DE GRÚA: 1. MANO FRANCESA: 4 UNIDADES. ABRASADERA CN: 4 UNIDADES. 10 UNIDADES BULÓN: 5/8. SUNCHA 10 METROS. AISLADOR CAMPANA: 3 UNIDADES. AISLADOR MT: 3 UNIDADES. CABLE 1 X 70: 40 METROS. GARANTÍA DEL TRABAJO POR 12 MESES. **OBS.: En el precio del mismo debe estar incluido, los costos adicionales de la Puesta en Llave del Transformador de 200 Kva hasta llave de corte general e instalación puesta en servicio del mismo y todos los costos de gestión con la ANDE y otras Instituciones.**	Unidad	1	22.560.000	22.560.000	26.400.000	26.400.000	19.097.000	19.097.000
Monto Total Lote Nº 2							**22.560.000**		**26.400.000**		**19.097.000**
Monto Total							**71.180.000**		**72.400.000**		**61.698.000**

Precio más Bajo.
Segundo Precio más Bajo.

De acuerdo al mencionado cuadro, en los **LOTES Nº 1 y 2** la Empresa ***CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi*** presenta oferta razonable a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por la misma.

En virtud del Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité solicitó a la Empresa ***CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi***, a través de nota, de fecha 02 de Diciembre del año en curso, la presentación de algunas documentaciones de carácter legal requeridas en la Carta Invitación, las cuales fueron suministradas por la mencionada Empresa, en fecha 04 de Diciembre del año en curso, siendo estas verificadas por este Comité de Evaluación.

Ítems	*Documentaciones*	*CONELEC S.A.*	*GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen*	*CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi*
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
2	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2012 y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta
3	Fotocopia simple de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Segundo Semestre del año 2013.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	**NO Presenta**
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia simple del Certificado de NO hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta	Presenta en el SIPE	**NO Presenta**
7	Fotocopia simple del Certificado de NO encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta	Presenta en el SIPE	**NO Presenta**
8	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2012.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta
9	Anexo C, Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, Plan de Entregas.	Presenta	Presenta	Presenta
10	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta

Se deja constancia **que es DESESTIMADA la Oferta** de la Empresa ***CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi***, por **NO PRESENTAR** la Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Segundo Semestre del año 2013, la Fotocopia simple del Certificado de NO hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos y la Fotocopia simple del Certificado de NO encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, solicitadas por nota en fecha 02 de Diciembre del año en curso, los cuales son documentos formales requeridos en la Carta Invitación por la Institución y las mismas son adjudicadas en el **LOTE Nº 1** a la Empresa ***GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen*** y en el **LOTE Nº 2** a la Empresa ***CONELEC S.A.*** por ser las Segundas mejores Ofertas.

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en la Carta Invitación por parte de las Empresas ***GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen*** y ***CONELEC S.A.***, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo las ofertas razonables a los intereses de la Institución, se procede a evaluar las mismas en el aspecto técnico.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta Invitación.

GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen.

LOTE Nº 1: Ampliación de Sistema Eléctrico

Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen
1	72102201-010	Ampliación de Sistema Eléctrico	Ampliación de línea media tensión trifásico 130 metros aproximadamente con las siguientes características: Provisión y colocación de 1 poste de Ho.Ao. 12/200 kgf. con cimentación. Provisión y colocación de 1 poste de Ho.Ao. 12/300 kgf. con cimentación. Provisión de materiales para Estructura: MTDH 7. (Arranque bajo red MT existente). Provisión de Seccionadores para la derivación de la línea MT. Provisión de materiales para Estructura: MTDH 1. (Sostén pasante MT.). Provisión de materiales para estructura: MTDH H5. (Fin de línea MT.). Provisión de 420 metros conductor de Aluminio desnudo de 35 mm. Traslado del transformador de 200 Kva con todos los elementos de protección y Medición en un PD. En pórtico. Mantenimiento del Perfil UPN y herrajes. En el PD serán sustituidos los conductores NYY a 3 x 150 mm y 1 x 70 mm de bajada a los tableros. Además serán renovados el sistema Puesta a Tierra MT., con conductores de cobre desnudo de 35 mm y jabalinas de 3 mts. Limpiezas y lubricación de Bornes del trafo, Seccionadores y descargadores. Provisión de caño galvanizado de 3" para bajada. Adecuación de la red de Baja Tensión debajo de la Media Tensión, con provisión de 2 postes de palma. Retiro de 230 metros aproximadamente, de línea B.T. Trifásico abierto. Provisión y colocación de 2 postes Ho.Ao. 9/200 kgf. Y 1 de 9/500 kgf. Provisión y colocación de 137 metros conductor preensamblado 4 x 70 mm. Provisión y colocación de 86 metros conductor Preensamblado 4 x 35 mm. Provisión y colocación de 72 metros conductor Preensamblado 4 x 50 mm. Provisión de estructura de amarre y pasante para conductores Preensamblados. Provisión de materiales para 2 Puesta a tierra del sistema B. Tensión. Garantía del Trabajo por 12 meses.	Unidad	1	CUMPLE

CONELEC S.A.

LOTE Nº 2: Mantenimiento de Transformador Eléctrico

Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	CONELEC S.A.
2	72102201-001	Mantenimiento de Transformador Eléctrico	**Desmontaje de Transformador de 100 Kva.** **Montaje de Transformador de 200 Kva con Provisión y Colocación de:** SECCIONADOR BT: 3 UNIDADES. LLAVE TM 3 X 300: 1 UNIDAD. CABLE NYY 150: 40 METROS. 1 UNIDAD PERFIL DE 6 METROS. 1 UNIDAD CAÑO PVC DE 6 METROS. CRUSETA DE MADERA, 2: 1 UNIDAD. CABLE DE NUDO: 25 METROS. JABALINA: 3 UNIDADES. CABINA METÁLICA: 2 UNIDADES. SERVICIO DE GRÚA: 1. MANO FRANCESA: 4 UNIDADES. ABRASADERA CN: 4 UNIDADES. 10 UNIDADES BULÓN: 5/8. SUNCHA 10 METROS. AISLADOR CAMPANA: 3 UNIDADES. AISLADOR MT: 3 UNIDADES. CABLE 1 X 70: 40 METROS. GARANTÍA DEL TRABAJO POR 12 MESES. **OBS.: En el precio del mismo debe estar incluido, los costos adicionales de la Puesta en Llave del Transformador de 200 Kva hasta llave de corte general e instalación puesta en servicio del mismo y todos los costos de gestión con la ANDE y otras Instituciones.**	Unidad	1	CUMPLE

Basado en el análisis de los precios más bajos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de las ofertas presentadas en la presente Licitación, éste Comité determina que las Empresas ***GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen***, cuenta con el precio más bajo en el **LOTE Nº 1** y ***CONELEC S.A.***, cuenta con el precio más bajo en el **LOTE Nº 2**.

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas para el **LOTE Nº 1** por la Empresa ***GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen***, y para el **LOTE Nº 2** por la Empresa ***CONELEC S.A.***, han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta Invitación, es decir, cumplen con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2. *RECOMENDACIÓN.*

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN" - CÓD. 48***, a las Empresas que ha cumplido con las Especificaciones Técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 ***GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen***; en el **LOTE Nº 1**, por el monto de ***Gs. 46.000.000.-*** *(Guaraníes cuarenta y seis millones)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios para la Readecuación del Sistema Eléctrico de la Institución"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.2 ***CONELEC S.A.***; en el **LOTE Nº 2**, por el monto de ***Gs. 22.560.000.-*** *(Guaraníes veintidós millones quinientos sesenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios para la Readecuación del Sistema Eléctrico de la Institución"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.3 IMPUTAR la presente erogación al Grupo de Gasto: **240. GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones)*** para el Ejercicio Fiscal del año 2013, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Abog. Marco Antonio Ramírez
Coordinador Comité de Evaluación

Lic. Ángel Ramón Peña Cardozo
Técnico General

Lic. Miguel Tomás Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Técnico General

Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez
Jefe Departamento de Servicios Generales